

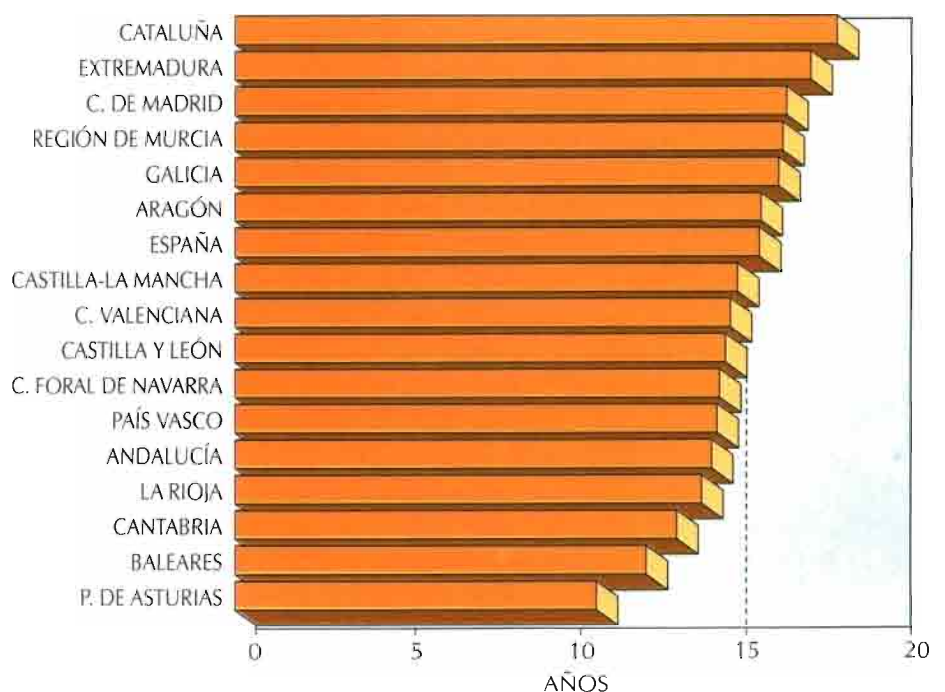
EL TRACTOR DE MÁS DE 20 AÑOS



Una de las principales características del parque nacional de tractores es su elevada antigüedad y obsolescencia, que se ha podido evaluar con el último estudio realizado por el Ministerio de Agricultura, en el que se comprueba que la edad media de los tractores en España es de 16 años.

Para alcanzar la cifra anterior, es lógico que existan actualmente muchísimos tractores con más de veinte años de antigüedad, pudiendo estimarse en más de 200 000 el número de tractores todavía en funcionamiento y que se matricularon con anterioridad al año 1978. Estos vehículos constituyen un factor a considerar en cualquier planteamiento relacionado con los costes de producción, con la salud laboral, con la seguridad vial o incluso con la protección medioambiental, por lo que vamos a relacionar los datos más significativos de este grupo de tractores, obtenidos del estudio antes citado, publicado por el Ministerio de Agricultura con los datos obtenidos en una encuesta realizada a finales de 1995 y que, a pesar de haber transcurrido casi tres años, pensamos que sus conclusiones son válidas y utilizables en estos momentos.

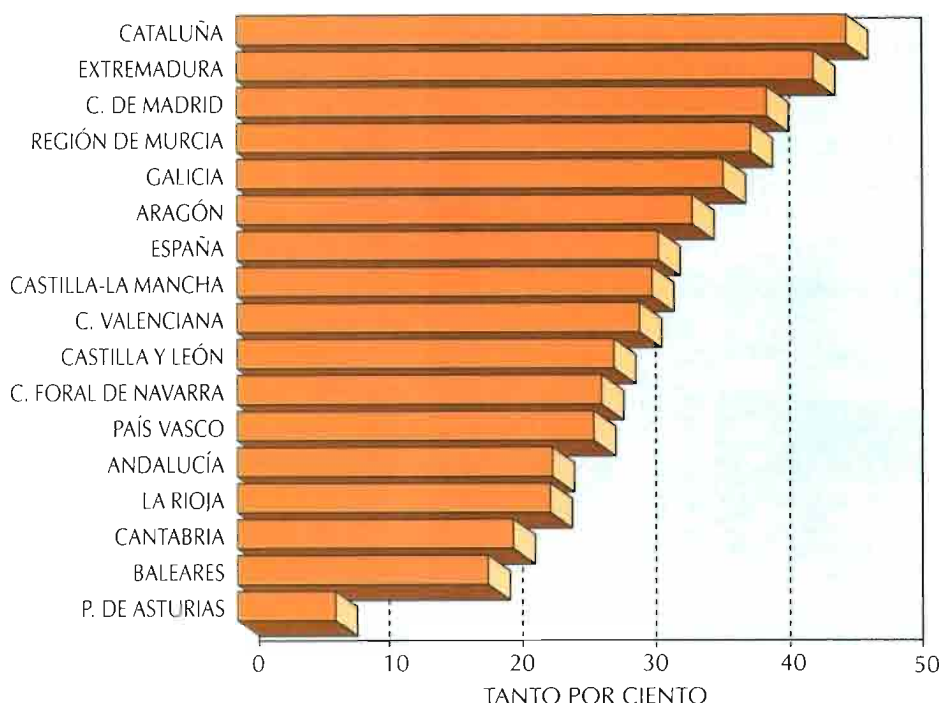
EDAD MEDIA DEL PARQUE DE TRACTORES





Mariano Pérez Minguijón
Ing. Agrónomo

TRACTORES CON MÁS DE 20 AÑOS



y se destinan a realizar labores complementarias. En el primer caso llegamos a tal afirmación tras comprobar que el 30% de los tractores antiguos están en manos de agricultores que tienen otra actividad, mientras que este porcentaje es del 16% en los tractores de menos de cinco años.

En cuanto al segundo caso, se pudo comprobar cómo el 41% de los agricultores que tenían un tractor viejo poseían además uno o dos tractores más modernos en su explotación.

Otro dato de interés es el tamaño de la empresa en que trabajan estos tractores, que tiene como media 43.5 ha, contrastando con las 75 ha que tienen las explotaciones en que trabajan los de menos de cinco años o las 62 ha de la media del parque.

CÓMO SON

El tractor típico o medio de más de veinte años tiene de potencia 52 CV, que lógicamente es muy inferior a los 63 CV del conjunto nacional de tractores o a los 74 CV de los matriculados en los cinco últimos años (de 1991 a 1995).

El 92% de estos tractores más antiguos son de simple tracción, siendo ésta una característica que ha ido evolucionando muy rápidamente, hasta el punto que en el último año del que se dispone estadística de inscripciones (1997), solamente el 11% de los tractores son de un solo eje motriz.

El estudio del Ministerio de Agricultura no contempla otras características de los tractores que conforman el parque nacional, como son las que afectan a la ergonomía o a la seguridad del usuario, pero sí convendría hacer mención a la incomodidad de la mayoría de los asientos que se montaban entonces y de lo que podrían dar fe muchas de las espaldas de los agricultores; a la ausencia de estructuras de protección en caso de vuelco, pues la orden de obligatoriedad de instalar

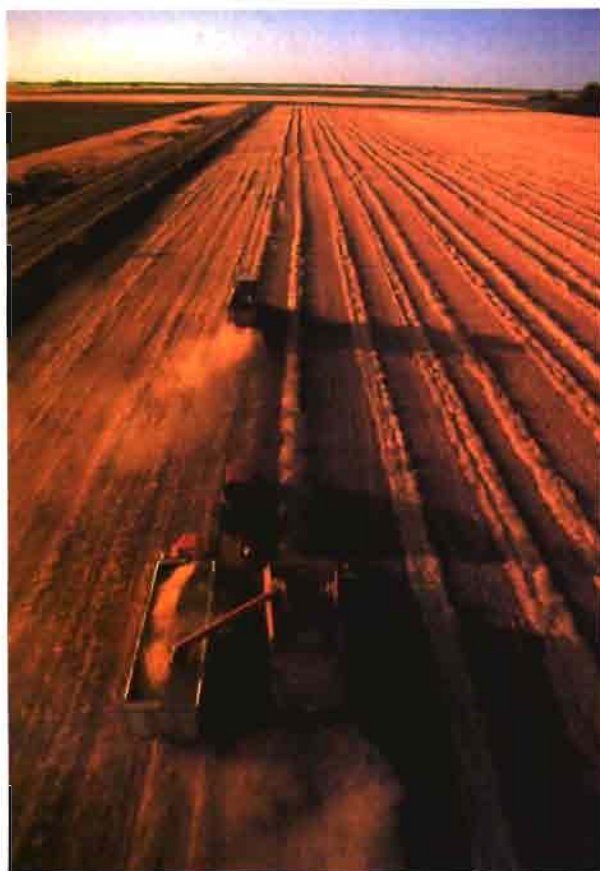
DÓNDE ESTÁN

Admitiendo que el parque nacional de tractores en uso está alrededor de las 700 000 unidades y que de ellas

el 32% son de más de veinte años de antigüedad, nos resulta una cifra de 224 000 tractores que vamos a denominar 'viejos'.

Esta característica del envejecimiento del parque es más acusada en las comunidades autónomas de Cataluña, Extremadura, Murcia y Galicia, en las que más de la tercera parte de sus tractores tienen más de veinte años, llegando en el caso de Cataluña al 46% y al 43% en Extremadura. Por el contrario, en Baleares, Asturias, La Rioja y Cantabria sus porcentajes no llegan al 25%.

Estos tractores están ubicados en dos tipos de explotaciones muy definidas. Una es aquella en la que su titular es agricultor a tiempo parcial y la otra es la explotación de cierta importancia, en la que estos tractores están como segundo o tercer vehículo





a continuación, los tractores más antiguos se utilizan más tiempo en labores menos exigentes en cuanto a la carga de sus motores y por tanto con un consumo unitario de combustible menor.

Sin embargo, hay dos conceptos que aparecen con costes muy superiores en el caso de los tractores más viejos: son los correspondientes a los aceites y lubricantes y sobre todo a las reparaciones.

CUÁNTO Y CÓMO SE UTILIZAN

Otra de las características generales del parque nacional de tractores es su escasa utilización anual, habiéndose medido para el año 1995 un empleo medio de 489 horas, de las que en trabajo real se emplearon 457, perdiéndose el resto –32 horas anuales– en desplazamientos improductivos.

Estos mismos parámetros medidos en los tractores de más de veinte años son los siguientes:

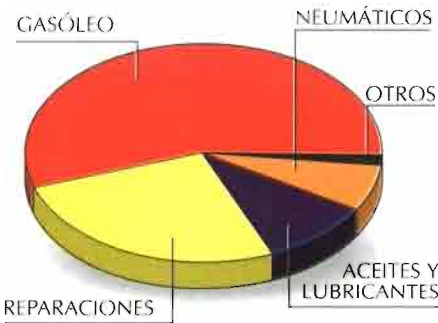
- Horas de trabajo total por año ... 353
- Pérdidas por desplazamientos 19
- HORAS DE TRABAJO REAL. 334

De las cifras anteriores podríamos concluir insistiendo en la poca utilización de los vehículos más antiguos, que es poco más que la mitad de los más modernos en los que se sobrepasan las 600 horas anuales.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR LABORES
TRACTORES < DE 5 AÑOS
Y > DE 20 AÑOS



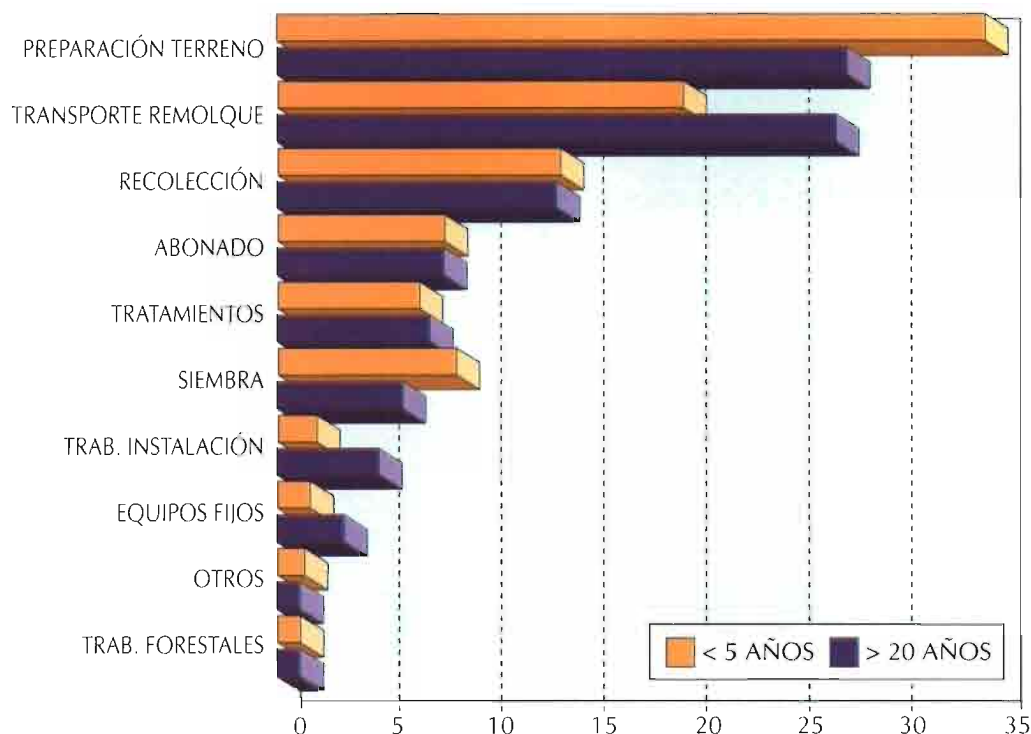
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS COSTES (PTA/CV-hora)
TRACTORES < DE 5 AÑOS
Y > DE 20 AÑOS



COSTES DE FUNCIONAMIENTO DE LOS TRACTORES (en PTA/CV-hora)			
	TRACTORES >20 AÑOS	TOTAL DEL PARQUE	TRACTORES < 5 AÑOS
Gasóleo	4.64	4.82	4.77
Aceites y lubricantes	0.84	0.72	0.59
Cambio neumáticos	0.59	0.62	0.22
Reparaciones	2.24	1.58	0.46
Obras	0.11	0.08	0.05
TOTAL	8.43	7.83	6.08

CUADRO 1

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS HORAS TRABAJADAS TRACTORES < DE 5 AÑOS Y > DE 20 AÑOS



En el diagrama circular hemos distribuido, para estos tractores más viejos, más horas de trabajo real en distintos tipos de labores, entre las que destacan las dos siguientes: trabajo del suelo, transporte con remolque, entre ambas reúnen más de la mitad de su dedicación total.

Comparando esta distribución con la correspondiente a los tractores de menos de cinco años, se observa cómo los tractores más antiguos se emplean cada vez más en labores que requieren una menor exigencia de sus motores, como es el transporte, el ac-

cionamiento de equipos fijos o el trabajo en el interior de instalaciones, dedicándose menos tiempo a labores más duras, y así podemos comprobar como en el laboreo del terreno se utilizan un 28%, cuando a esta misma labor, los más modernos le dedican el 35% de su tiempo total.

¿DEBEMOS ACHATARRARLOS?

A la vista de lo que acabamos de exponer, que podríamos resumir di-

ciendo que existen muchos tractores antiguos, que se utilizan bastante menos de lo aconsejable económicamente, que su estado de conservación y seguridad deja mucho que desear y que sus costes de funcionamiento son muy superiores a los de los tractores más modernos, parece que lo aconsejable sería su pronta sustitución por otros más modernos.

Pero también hemos visto que existe una gran diversidad de situaciones en las que el tractor antiguo está cumpliendo dignamente, dando respuesta a unas exigencias menos duras, como es el caso de la 'agricultura del fin de semana' o su utilización en trabajos complementarios a los que realizan los tractores más nuevos.

“ Los costes de funcionamiento de muchos tractores antiguos son muy superiores a los de otros más modernos ”

Una vez más llegamos, pues, a la conclusión de que en la agricultura no hay verdades absolutas y que si lo aconsejable técnica y hasta humanamente es achatarlos los tractores más viejos sustituyéndolos por otros más modernos, pueden existir condicionantes económicos que lo desaconsejen, sobre todo cuando su utilización anual no llegue a un mínimo de horas que justifiquen la inversión. ♠

